



San Miguel de Tucumán, **18 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 52.790-2018.-

VISTO:

La Resol. HCD N° 0325-2019 de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA de la Disciplina “QUIMICA ANALITICA” (Cát. de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad** y la convalidación conferida por Resol. HCS N° 2453-2019 de la Universidad Nacional de Tucumán;

ATENTO:

A que el tema fue tratado como Asuntos Entrados por este Honorable Cuerpo;
y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. HCS N° 2565-997, su aclaratoria N° 0397-998 y Resol. N° 0741-2020 de la UNT);

Que mediante nota **DGPRES N° 654/2021**, de la Dirección General de Presupuesto de la UNT, se autoriza el gasto presupuestario para el llamado a concurso en cuestión;

Que al mismo se ha postulado la Dra. Patricia Fátima Marchisio como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso estuvo integrado por los siguientes miembros: Prof. Haydée Musso (UNSA), Prof. Nora María Urquiza y Prof. Adriana María Sales ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

RESOL. HCD N° 0417-2021

V.L.V.M.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **18 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 52.790-2018.-

Que el sorteo del Tema para el dictado de la clase oral y pública se llevó a cabo a través de la plataforma virtual Google Meet el día 10/08/2021, a horas once y treinta en el Decanato de esta Facultad, con la presencia de la señora Vice-Decana, Dra. Inés Ramos, la señora Secretaria Académica, Dra. Susana B. Ribotta, la Profesora Titular de la Cátedra de Química Analítica II, Dra. Adriana M. Sales y la candidata, Dra. Patricia Fátima Marchisio;

Que se dio cumplimiento a la reglamentación vigente. La clase oral y la entrevista se efectuaron el día 05/08/2021 con el tema sorteado: *Tema 1: “Espectrofotometría UV-Vis: Técnica de absorción molecular. Fundamentos. Naturaleza de la energía radiante: caracterización. Interacción con la materia. Ley de Beer. Desviaciones de la Ley de Beer. Instrumentación. Selección de la longitud de onda óptima: espectrograma”;*

Que el Jurado reunido a través de la plataforma virtual Zoom, después de concluida la clase oral, procedió a entrevistar a la Dra. Marchisio, en la cual respondió con solvencia y seguridad a todas las preguntas realizadas por el Jurado;

Que en cumplimiento a lo establecido por el Reglamento General para Concursos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad la designación de la DRA. PATRICIA FATIMA MARCHISIO en el cargo de PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “QUÍMICA ANALÍTICA” (Cát. de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOL. HCD N° 0417-2021

V.L.V.M.

N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



“2021-AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA, DR. CESAR MILSTEIN”

///.3.-

San Miguel de Tucumán, **18 de Octubre de 2021.-**

Expte. N° 52.790-2018.-

Que la postulante propuesta reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art. 4º) de la reglamentación vigente para concursos de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 15/10/2021)**

RESUELVE:

Art. 1º)- Aprobar el dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO CON DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “QUIMICA ANALITICA” (Cát. de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica** de esta Facultad.-

Art. 2º)- Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **DRA. PATRICIA FATIMA MARCHISIO**, en el cargo de **PROFESORA ASOCIADA CON DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina **“QUIMICA ANALITICA” (Cát. de Química Analítica II) del Instituto de Química Analítica** de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art. 83º), en concordancia con lo establecido por el Art. 82º) del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán y al Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes de Universidades Nacionales, homologado por Decreto N° 1246/2015.-

Art. 3º)- De forma.-

RESOL. HCD N° 0417-2021

V.L.V.M.
N.L.A.

Dra. Susana B. Ribotta
Secretaria Académica
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Sra. Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
a/cargo de la Dirección Gral. Académica Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán